Puede verificar su autenticidad en http://valide.unizar.es/csv/f23097aee607f0f7406dcf20d11d336b

Copia auténtica electrónica de documento papel.





RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN CON EL ORDEN DE PRELACIÓN **DE CANDIDATOS Y LA** PROPUESTA DE CONTRATACIÓN

N° PROCEDIMIENTO PUI/2018-143	Nº PLAZAS CONVOCADAS 1
CATEGORÍA N4	F. CONVOCATORIA 10/07/2018
DEPARTAMENTO Ciencia y Tecno	ología de Materiales y Fluidos
CENTRO Instituto de Cien	cia de Materiales de Aragón - EINA

De conformidad con lo actuado por esta Comisión de selección que resuelve el concurso reseñado, se publica el orden de prelación de los candidatos y la propuesta de nombramiento.

	Orden de prelación de los candidatos <sup>(1)</sup>		
No-	Apellidos y nombre	DNI	Puntuación
1	MONTON ZARAZAGA, ALEJANDRO	73022168C	IDÓNEO
			(Base 6.6)

PROPUESTA DE CONTRATACIÓN	PROPUESTA DE NO PROVISIÓN (declara desierta la provisión, base 6.1.) por:
Se propone para la contratación al/los candidato/s:	
D./Dª Alejandro Montón Zarazaga	
,	

Esta publicación sirve de notificación para los interesados a todos los efectos, especialmente a los previstos en el Art. 8 de las Bases Generales de las convocatorias de contratación que regirán en los procedimientos establecidos para la incorporación a la Universidad de Zaragoza de investigadores con contratos de trabajo de carácter temporal para la realización de proyectos específicos de investigación científica y técnica, aprobadas por Resolución de 27 de febrero de 2012, del Rector de la Universidad de Zaragoza (BOA nº 46, de 7 de marzo de 2012), en el que se establece un plazo de tres días hábiles para presentar reclamación contra la propuesta de la Comisión. Si tal reclamación se presenta en lugar distinto a los registros de la Universidad, el reclamante debe enviar copia de la reclamación a la dirección de correo electrónico gespi@unizar.es indicando "Reclamación procedimiento de urgencia"

Al mismo tiempo, la presente se eleva al Sr. Rector Magnífico, a los efectos de lo dispuesto en los apartados 6.5 y 6.7 de las Bases Generales.

En Zaragoza, 20 de julio de 2018

El Presidente:

El Secretario

Fdo.: Luis Alberto Angurel

1 de 1

CSV: f23097aee607f0f7406dcf20d11d336b	Organismo: Universidad de Zaragoza	Pagina: 1 / 1	<b>则淡淡浅</b> 夏
Copia auténtica electrónica de documento papel		Fecha	
Realizada de conformidad con lo previsto en el art. 27 de la Ley 39/2015 por funcionario habilitado con número de identificación 409399		/23/07/2018 10:25	

<sup>&</sup>lt;sup>(1)</sup> Añádanse más hojas si son necesarias, numerándolas y firmadas por el Presidente y Secretario.